



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 1289 de 1194, ley 1151 de 2007 y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo establecido en el artículo 32 de la ley 1151 o Plan de Desarrollo Nacional establece que las Juntas Directivas de las Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de Salud deben definir y evaluar el Plan de Gestión para ser ejecutado por el Director o Gerente durante el período para el cual fue designado.
2. Que según Decreto 357 de febrero 8 de 2007, Resolución 0473 de 2008 y sus anexos técnicos, establece un modelo que da las herramientas para elaborar un plan de gestión para las E.S.E de orden territorial.
1. Que en la misma norma, el gerente de la Empresa Social del Estado debe presentar en los términos legales el plan de gestión a la junta directiva para que sea aprobado.
2. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el plan de gestión para el Sanatorio de Contratación E.S.E en los siguientes términos:

Plan de Gestión <2010-2013>

**SANATORIO DE CONTRATACION
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**
Contratación/Santander

El plan de gestión contiene las líneas estratégicas que orientarán el desarrollo de la institución, así como la medición de los indicadores que servirán de base para el análisis de la gestión de la dirección.

1. Introducción

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 32 de la ley 1151 de 2007 o Plan de Desarrollo Nacional estableció la obligatoriedad de realizar la **Evaluación de Directores o Gerentes de Instituciones Públicas Prestadoras de Servicio de Salud**. Por otra parte el Ministerio de Protección Social, mediante el Decreto 357 de 2008, la Resolución 473 de 2008 y sus anexos técnicos, dio los lineamientos para que los gerentes de las ESE Territoriales diseñaran un Plan de Gestión el cual se acoge para el presente Plan de gestión para el período 2010-2013 el cual se encuentra alineado con los objetivos e iniciativas estratégicas del Plan estratégico del Sanatorio de Contratación ESE.



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

La formulación del Plan de Gestión, permitirá establecer la carta de navegación de la entidad, mediante la identificación de aquellas prioridades vitales para el desarrollo institucional, las cuales tienen un impacto directo sobre el usuario, los procesos, el personal, la infraestructura y las principales variables económicas y financieras.

Los beneficios que trajo consigo el diseño del plan de gestión, le permitieron al Sanatorio de Contratación E.S.E:

1. Reconocer los principales retos y oportunidades del entorno; así como alinear la organización con los cambios externos.
2. Identificar las fortalezas y debilidades en los ámbitos de gestión Directiva y Estratégica; ámbito de prestación de servicios de salud y actividades de gestión administrativa.
3. Seleccionar los retos estratégicos sobre los cuales orientar los esfuerzos institucionales y
4. Movilizar a la institución en el diseño de planes operacionales, definición de responsables y asignación de recursos y estimación de tiempos para su efectivo cumplimiento.

Los Planes de Desarrollo o de Gestión diseñados, lograron crear los mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la buena gestión y manejo de los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros de la Entidad, proyectándolos en una gestión de largo plazo que coadyuvan a la institución a lograr su sostenibilidad, crecimiento y orientación social.

2. Metodología

La metodología adoptada por el Sanatorio de Contratación E.S.E, comprendió un proceso de recopilación de datos financieros, de mercadeo, procesos y desarrollo organizacional que permitió definir los objetivos estratégicos de la institución, las metas anuales y formular la plataforma estratégica que permitirá alcanzar el logro de la Visión institucional, por medio del cumplimiento de su misión básica.

En el proceso de formulación del plan de gestión la institución tomó como base metodologías modernas de gestión tales como el **Cuadro de Mando Integral** y la **Administración por Políticas**.

Por un lado, el **Cuadro de Mando Integral** traduce la estrategia y misión de la entidad en un conjunto de medidas de actuación, que proporcionan la estructura necesaria para un adecuado sistema de gestión y medición estratégica a la luz de cuatro perspectivas: financiera, de clientes y mercado, de procesos y desarrollo organizacional.



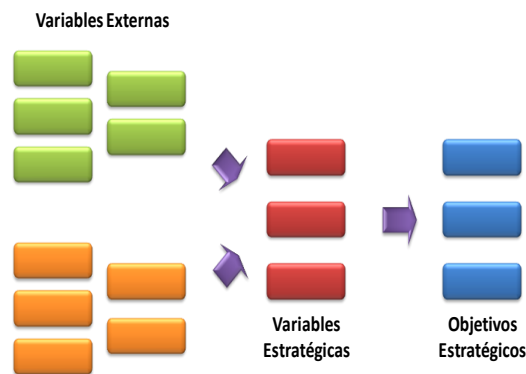
ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Cuadro 1
Cuadro de Mando Integral



Por otro lado, la **Administración por Políticas** apoya a la Alta Dirección en la identificación de las pocas estrategias vitales y en la especificación de los sistemas claves que requieren ser mejorados para lograr los objetivos estratégicos.

Cuadro 2
Administración por Políticas

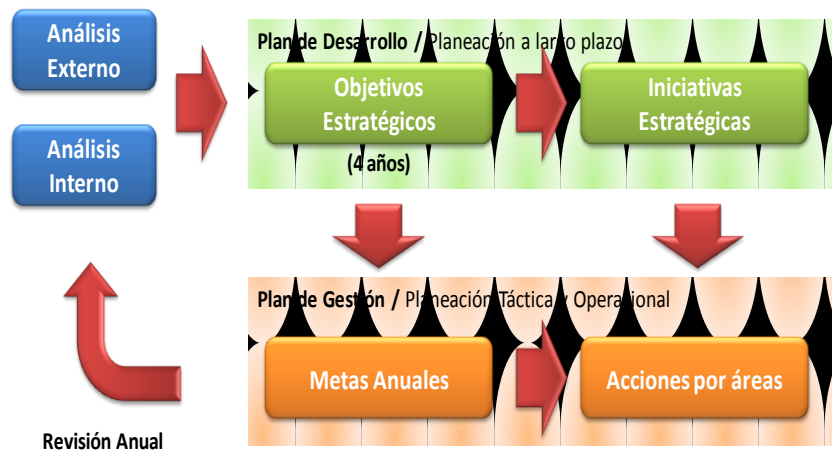




ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

En el cuadro 3, se presenta la metodología desarrollada para el diseño del plan de gestión.

Cuadro 3
Metodología para el Diseño del Plan de Gestión
Sanatorio de Contratación E.S.E



Alineamiento con la Resolución 473 de 2008

La **Gerencia** atendiendo lo previsto en la Resolución 473 de 2008 alineó los resultados obtenidos con los ámbitos de gestión establecidos, a saber:

1. **Gestión directiva y estratégica.** Son las derivadas de la función diferenciadora de la dirección y gerencia, se caracterizan porque a través de ellas se operacionaliza y se ejecuta directamente la misión institucional.

Se materializan con el seguimiento al desarrollo estratégico de la entidad, el análisis financiero, operacional y presupuestal de la misma y con el seguimiento al comportamiento en el mercado de la prestación de servicios de salud, la aplicación del Sistema de Control Interno y la garantía de una adecuada unidad de intereses de la entidad. La gestión directiva y estratégica se encuentra alineada con las perspectivas Financiera, de Usuarios y Mercado y de Desarrollo.

2. **Prestación de Servicios de Salud.** Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados al Manejo Integral del Programa de Hansen y la prestación de servicios de salud a los usuarios y , en concordancia con su nivel de complejidad, portafolio de servicios y capacidad resolutiva de cada entidad.



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Se materializan con el seguimiento a la implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud con enfoque en seguridad al paciente y con el desarrollo, en lo pertinente, de la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud.

La Prestación de los servicios de salud se encuentra alineada con la perspectiva de procesos.

3. **Gestión Administrativa.** Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud y el óptimo manejo del Programa Lepra de nuestro Sanatorio. La Gestión Administrativa se encuentra alineada con la perspectiva de desarrollo.



3. Diagnóstico de Gestión / Componente Directivo y Estratégico

3.1 Perspectiva Financiera

El análisis de los indicadores financieros es valioso para resumir las consecuencias económicas de la institución, se caracterizan por ser fácilmente medibles y proporcionan información valiosa sobre el desempeño de la estrategia en el pasado inmediato.

A diciembre 31 de 2009, el Sanatorio de Contratación E.S.E presenta las siguientes fortalezas y debilidades:

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Tabla 1

Descripción de la situación financiera

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL Y RECURSOS PROPIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.• CUENTA CON BIENES PROPIOS QUE DAN FORTALEZA A SU PATRIMONIO.• EXISTE EL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACION DEL GASTO E INVERSION.• MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS.• EJECUCION PRESUPUESTAL RAZONABLE.• EXCEDENTES DEL EJERCICIO APROBADOS POR EL CONPES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.• ESTADOS FINANCIEROS CON CALIFICACION LIMPIA Y RIESGO BAJO EN EL CONTROL INTERNO CONTABLE POR PARTE DE LA CGR.	<ul style="list-style-type: none">• MODALIDAD DE CONTRATACION CON LAS EPS.• CARTERA MOROSA POR PARTE DE LAS EPS AL INCUMPLIR NORMATIVIDAD VIGENTE, GENERANDO DEFICIENCIAS FINANCIERAS PARA LA INSTITUCION.• INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE COSTOS.• EN EL MOMENTO NO SE ENCUENTRA INTEGRADO EL SISTEMA DE INFORMACION ENTRE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES• SE UTILIZA UN SISTEMA DE PLANEACION ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO A CORTO PLAZO.• ESTRUCTURAR EL PRESUPUESTO A CORDE CON EL DECRETO 115 DE 1996 DONDE SE REFLEJE CLARAMENTE LA INVERSION.

3.2 Perspectiva de Usuarios y Mercado

Identifica las características de la población atendida por la institución y su nivel de satisfacción frente a los servicios prestados. De igual forma, analiza las diferentes variables que son importantes para el usuario tales como la calidad, la oportunidad, el acceso, la pertinencia, la imagen institucional, las relaciones y el trato proporcionado por los funcionarios del Sanatorio de Contratación E.S.E.

Los principales resultados obtenidos como fruto del diagnóstico se resumen a continuación:



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Tabla 2
Descripción de la situación de usuarios y mercado

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • MONOPOLIO DE MERCADO. • ATENCION MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS • RECURSO HUMANO CALIFICADO Y CON EXPERIENCIA EN LA ATENCION DE PACIENTES DE HANSEN • ALTO GRADO DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS 	<ul style="list-style-type: none"> • BAJO PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACIÓN. • VIA DE ACCEOS A LA POBLACION EN REGULAR ESTADO • USUARIOS MULTICONSULTANTES • SUJECION A LA MODALIDAD DE CONTRATACION CON LAS EPS Y VINCULADOS • PORCENTAJE ALTO DE POBLACION DE ADULTOS MAYORES • COBERTURA TOTAL DE LOS SERVICIOS DE LA POBLACION ASEGURADA

3.3 Sistemas de información, control y gestión

El diseño de sistemas de información, control y gestión se orienta al fortalecimiento y mejoramiento de procesos, procedimientos, entre otros elementos de apoyo; siendo un importante apoyo a la toma de decisiones gerenciales.

Nuestros resultados en esta área se exhiben en la tabla 3.

Tabla 3
Descripción de la situación de sistemas de información, control y gestión

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMA INTEGRADO CONTABILIDAD-PRESUPUESTO • EQUIPOS DE COMPUTO RELATIVAMENTE NUEVOS • TRABAJO EN EQUIPO Y DEMOCRATIZACION EN TOMA DE DECISIONES • TALENTO HUMANO SUFICIENTE PARA EJECUTAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTROL • MANEJO RESPONSABLE DE LA INFORMACION • IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA 	<ul style="list-style-type: none"> • FALTA DE SISTEMATIZACION EN RED DE DIFERENTES SERVICIOS. • FALTA DE SISTEMATIZACION DE HISTORIAS CLINICAS Y ENLAZAR CON FACTURACIÓN Y CONTABILIDAD • FALTA DE SISTEMATIZACION E INTEGRACION EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES CON LOS DE APOYO • MANUAL DE PROCESOS DESACTUALIZADOS • ALGUNOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS NO APLICAN LAS HERRAMIENTAS ENTREGADAS CON EL FIN



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

<p>GOBIERNO EN LINEA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALTO GRADO DE CUMPLIMIENTO EN EL AVANCE DEL MECI • LA NTCGP 1000-2004 SE ENCUENTRA EN UN 80% DE IMPLEMENTACION • SE CUENTA CON EL PAMEC • EL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD SE ARTICULO BAJO LINEAMIENTOS DEL MECI- NTCGP 1000:2004 Y SOGCS • SENSIBILIZACION EN EL PROCESO DE ACREDITACION • COMPROMISO DE LA ALTA GERENCIA 	<p>DE FACILITAR LA GESTION DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • DUPLICIDAD DE DOCUMENTOS • EL MAPA DE PROCESOS NO ESTA ACORDE CON LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL • RECHAZO AL CAMBIO DE ALGUNOS FUNCIONARIOS • NO ANALISIS DE LOS INDICADORES PARA LA TOMA DE DECISIONES • NO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS AUDITORIAS INTERNAS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN AUDITORIA • NO REGISTRO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS, CORRETIVAS Y DE MEJORA POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL PROCESO
--	--

3.4 Perspectiva de procesos asistenciales

Cada uno de las unidades funcionales cuenta con un conjunto único de procesos para generar valor frente a sus clientes o usuarios, los cuales se relacionan de manera indirecta con los resultados financieros. En las instituciones de salud, la creación de valor agregado se da mediante la prestación básica de servicios de salud de acuerdo a su nivel de complejidad.

Es así como en la E.S.E. se ha identificado puntos fuertes y oportunidades de mejora en cada uno de los servicios entre otros se encuentran los siguientes.

Tabla 4
Descripción de la situación de la calidad en servicios

Servicios Asistenciales	Fortalezas	Debilidades
<p>PROGRAMA LEPR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PERSONAL CAPACITADO Y CON EXPERIENCIA EN LA ENFERMEDAD DE HANSEN • SE CUENTA CON UNA COMUNIDAD SENSIBILIZADA FRENTE AL TRATO Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CON LEPR ALBERGADA Y CON ATENCIÓN DOMICILIARIA 	<ul style="list-style-type: none"> • DEFINIR EQUIPO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN • DEFINIR EQUIPO DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

	<ul style="list-style-type: none"> • TRATAMIENTO INTEGRAL (REHABILITACIÓN FÍSICA Y PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES, ATENCIÓN MEDICA Y SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS, REHABILITACIÓN ORAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INTEGRACIÓN ACTIVIDADES SOCIALES, LABORALES Y PRODUCTIVAS) • EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SALUD Y COMUNIDAD EN GENERAL. • ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO NO INCLUIDO EN EL POS • CONSULTA ESPECIALIZADA PROGRAMADA SEGÚN DE LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES. • ASISTENCIA TÉCNICA EN LEPROA A IPS Y COORDINADORES DE LEPROA MUNICIPALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA • INSTALACIONES FÍSICAS DESTINADAS AL ALBERGUE DE AQUELLOS PACIENTES QUE NO CUENTAN VIVIENDA ADECUADA PARA SU RECUPERACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • EL MÉDICO ENCARGADO DEL PROGRAMA LEPROA NO TIENE EXCLUSIVIDAD PARA LA DEDICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES. • NO CONTAR CON CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS Y ASESORÍA CON UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES CON EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN • EL NO ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
URGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO PERMANENTE Y OPORTUNO • INSTALACIONES FÍSICAS • DOTACIÓN ADECUADA DE EQUIPOS • PERSONAL ASISTENCIAL CAPACITADO • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS BIOMÉDICOS 	<ul style="list-style-type: none"> • AUSENCIA DE UNA ENTRADA INDEPENDIENTE • FALTA DE SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS • LÍNEA TELEFÓNICA LIMITADA • EL NO ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN • DUPLICIDAD EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS • AJUSTAR PROTOCOLOS Y GUÍAS • PLANTA ELÉCTRICA MANUAL
HOSPITALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • DISPONIBILIDAD SUFICIENTE DE NÚMEROS CAMAS • PERSONAL ASISTENCIAL DISPONIBLE Y CAPACITADO. 	<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA • ESTACIÓN DE ENFERMERÍA NO CUENTA CON UN SISTEMA DE LLAMADO EN CADA HABITACIÓN • DUPLICIDAD EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS • DOTACIÓN INSUFICIENTE Y OBSOLETA • AJUSTAR PROTOCOLOS Y GUÍAS • EL NO ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN



MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
 NIT. 890205335-2
 GERENCIA

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • RECURSO HUMANO CAPACITADO • CUMPLIMIENTO DE METAS DE PYP Y PIC • PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA ACTIVA DE LOS USUARIO • SERVICIO OPORTUNO • DOTACIÓN ADECUADA DE EQUIPOS EN VACUNACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA • DUPLICIDAD EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS • DOTACIÓN INSUFICIENTE • ENFERMERA JEFE NO EXCLUSIVO DEL PROGRAMA • PERSONAL DE ENFERMERÍA NO ROTA • LA MATRICES DE PROGRAMACIÓN NO SON RECEPCIONADAS A TIEMPO Y LAS METAS SON ALTAS • LOS CONTRATOS LIMITAN ENTREGA DE VARIAS OPCIONES DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN • EL PORCENTAJE CONTRATO POR CAPITACIÓN ES MAYOR QUE EL SE CONTRATO POR EVENTO • LA NO DISPONIBILIDAD
CONSULTA EXTERNA MÉDICA	<ul style="list-style-type: none"> • SUFICIENTE RECURSO HUMANO • SERVICIO OPORTUNO • SER ÚNICOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL MUNICIPIO 	<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA • CITAS PROGRAMADAS QUE GENERA CUPO LIMITADO • SE REQUIERE CONSTRUIR UN CONSULTORIO PARA ENFERMERÍA • DUPLICIDAD EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS • AJUSTAR PROTOCOLOS Y GUÍAS • EL NO ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
FARMACIA	<ul style="list-style-type: none"> • COMITÉ DE COMPRAS • ASISTENCIA TÉCNICA • IDONEIDAD Y EXPERIENCIA • COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE FARMACIA Y TERAPEUTICA • PERSONAL CON ESTUDIOS CERTIFICADOS EN REGENCIA DE FARMACIA 	<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA • DUPLICIDAD EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS • FALTA DE SISTEMATIZACIÓN • LIMITACIÓN DE PROVEEDORES EN LA ZONA. • AJUSTAR MANUAL PROCESOS • REGENTE DE FARMACIA NO PERMANENTE EN EL SERVICIO DE FARMACIA
ODONTOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> • RECURSO HUMANO CAPACITADO • SERVICIO OPORTUNO • MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS BIOMÉDICOS 	<ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA • DUPLICIDAD EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS • AJUSTAR PROTOCOLOS Y GUÍAS • EL NO ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

LABORATORIO CLÍNICO	<ul style="list-style-type: none"> RESULTADOS OPORTUNOS CALIDAD EN LA ATENCIÓN RECONOCIMIENTO EN DOS AÑOS CONSECUTIVOS DE LA FIRMA EXTERNA PREVECAL AL LABORATORIO CLÍNICO POR LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y EL CUMPLIMIENTO EN EL “PROGRAMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE REFERENCIA EXTERNO DE LA CALIDAD QUÍMICA CLÍNICA”. SER ÚNICOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAB CLÍNICO DEL MUNICIPIO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA 	<ul style="list-style-type: none"> INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA CONTAR CON UN SOLO PROFESIONAL NO CONTAR CON UNA AUXILIAR DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL MANEJO Y LAVADO DE MATERIAL. AJUSTAR PROTOCOLOS Y GUÍAS EQUIPOS OBSOLETOS
FISIOTERAPIA	<ul style="list-style-type: none"> RECURSO HUMANO CAPACITADO EN REHABILITACIÓN FÍSICA Y PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES SERVICIO OPORTUNO SER ÚNICOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA DEL MUNICIPIO. DOTACIÓN ADECUADA DE EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN Del USUARIO 	<ul style="list-style-type: none"> INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA AJUSTAR PROTOCOLOS Y GUÍAS LA NO EXISTENCIA DE EQUIPO DE COMPUTO EL NO ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
RAYOS X	<ul style="list-style-type: none"> SERVICIO PERMANENTE Y OPORTUNO 	<ul style="list-style-type: none"> INFRAESTRUCTURA NO ADECUADA AJUSTAR PROTOCOLOS Y GUÍAS EL NO ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> LAS AMBULANCIAS ESTAN DEBIDAMENTE HABILITADAS. SE REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. SE CUENTA CON 3 AMBULANCIAS TIPO TAB. SE CUENTA CON 4 CONDUCTORES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. 	<ul style="list-style-type: none"> DOS DE LA AMBULANCIAS DEBIDO AL TIEMPO DE OPERACIÓN DEBE PROYECTARSE SU REPOSICIÓN. CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS DE LAS VÍAS CARRETEABLES DISTANCIAS A ENTIDADES DE SALUD DE NIVEL DE COMPLEJIDAD SUPERIOR UNA DE LAS AMBULANCIAS NO CUENTA CON LAS CARACTERISTICAS DE DISEÑO (FURGON) ADECUADAS PARA LA TOPOGRAFÍA.

3.5 Gestión del talento humano

El contar con un equipo humano competente, satisfecho, motivado y que logre satisfacer sus necesidades económicas por medio del trabajo es un componente que influye directamente sobre la calidad de los servicios prestados, aumentando la productividad y contando con un adecuado trato y orientación al cliente.



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

En la institución la situación actual frente al talento humano se exhibe en la tabla No. 5.

Tabla 5

Gestión del talento humano

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • IDONEIDAD • CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 • TALENTO HUMANO EN NOMINA • SUFICIENCIA DE TALENTO HUMANO • ALTO COMPROMISO INSTITUCIONAL DE ALGUNOS FUNCIONARIOS 	<ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR EL COMPROMISO DE ALGUNOS FUNCIONARIOS • PLANTA GLOBALIZADA • DIFICULTAD EN LA ZONA DE OFERTA DE MANO DE OBRA CALIFICADA • MEJORAR EL CLIMA LABORAL • BAJO NIVEL DE ESTUDIOS DE UN ALTO PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS

3.6 Perspectiva de procesos de apoyo

Se cuenta con un adecuado funcionamiento de los servicios asistenciales, pero de se deben minimizar tramites para así satisfacer a los clientes, pero a nivel general del sistema de salud. El aumento en informes y trámites del mismo Estado implica sobrecarga de trabajo.

Se debe implementar sistemas de gestión a verificar y evaluar los procesos de soporte a la infraestructura, planta y equipos y su mantenimiento.

Tabla 6

Perspectiva de procesos de apoyo

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • EDIFICIO CARRASQUILLA PARA LA ADECUACION DE ACUERDO A CRITERIOS DE HABILITACIÓN COMO IPS PÚBLICA. • SE CUENTA CON TRABAJADORES OFICIALES QUE GRANTICEN MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. • EQUIPOS DE CÓMPUTO RELATIVAMENTE NUEVOS. • SE CUENTA CON ALGUNOS EQUIPOS BIOMEDICOS EN BUEN ESTADO Y FUNCIONANDO. • CONTRATO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS. • HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS. • COMITÉ DE COMPRAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • ENLAZAR O SISTEMATIZAR EN RED LOS SERVICIOS Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO. • ADECUACIÓN DE LA PLANTA FISICA ACORDE A LAS EXIGENCIAS DE HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y DE LOS ALBERGUES DEL PROGRAMA DE HANSEN. • NO SE HA REALIZADO LA VISTIA POR PARTE DEL ENTE VERIFICADOR PARA OTORGAR LA HABILITACION DE SERVICIOS • REPOSICION DE EQUIPOS BIOMEDIOS POR OBSOLESCENCIA • FALTA DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION A LOS PROCESOS DE SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA, PLANTA Y EQUIPO Y SU MANTENIMIENTO



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



PROYECTO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 005 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

4. Líneas Estratégicas del Plan de Gestión 2010 – 2013

Variable estratégica	Objetivo Estratégico (Viene del formato F – 010)	Metas Anuales				Iniciativas Estratégicas (Vienen del formato F – 011)	Planeación Táctica			
		2010	2011	2012	2013		2010	2011	2012	2013
PROGRAMA LEPROSA	<ul style="list-style-type: none"> COBERTURA A NIVEL NACIONAL DEL 50% EN LA BUSQUEDA ACTIVA DE SINTOMATICOS DE PIEL Y SISTEMA NERVIOSO PERIFERICO, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, SEGUIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PACIENTE Y VIGILANCIA DE SUS CONVIVIENTES 	15%	20%	35%	50%	DESPLAZAR EQUIPO DEL PROGRAMA DE LEPROSA DE LA E.S.E. A REGIONES DE ALTA INCIDENCIA EN LA ENFERMEDAD PARA DETECTAR CASOS NUEVOS, A FIN DE INTERRUMPIR LA CADENA DE TRASMISSION	X	X	X	X
						ASISTENCIA TÉCNICA Y DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES EN ESPECIAL DE LAS REGIONES CON ALTA INCIDENCIA EN LA ENFERMEDAD., CON EL FIN DE QUE APOYEN EN UN DIAGNOSTICO TEMPRANO DE LA ENFERMEDAD	X	X	X	X
						REALIZAR SEGUIMIENTO A PACIENTES DIAGNOSTICADOS Y ASUS CONVIVIENTES	X	X	X	X
						PREVENIR LA APARICIÓN TEMPRANA DE DISCAPACIDADES Y REHABILITAR LAS EXISTENTES	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> REDUCIR LA CARGA DE LA LEPROSA Y BRINDAR ACCESO A SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DISCAPACIDADES CON OPORTUNIDAD Y ALTA 	10%	25%	45%	65%	MANTENER LA LEPROSA COMO UNA PRIORIDAD Y AUMENTAR LAS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON TODOS LOS SOCIOS A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	X	X	X	X
						GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, DETECCIÓN TEMPRANA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A TODO PERSONA CON LEPROSA.	X	X	X	X
						GARANTIZAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA EN TÉRMINOS DE RECURSOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA DISPONIBILIDAD DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS.	X	X	X	X
						GARANTIZA LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA CLASIFICACIÓN	X	X	X	X

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
 NIT. 890205335-2
 GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

	CALIDAD A TODA LA POBLACIÓN, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL (PLAN ESTRATEGICO NACIONAL 2010 – 2015)					BACTERIOLÓGICA Y CONTROL A TRAVÉS DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS.				
						DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPRO INCLUYENDO ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD	X	X	X	X
						DESARROLLAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LEPRO	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> HABILITACION DE ALBERGUES SEGÚN NORMA 	10%	30%	50%	80%	DIAGNOSTICO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACION (AUTOEVALUACIÓN)	X			
						VISITA DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER	X			
						PLAN DE MEJORAMIENTO (INVERSIONES) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITO DE HABILITACION		X		
						EJECUCIÓN DE LAS ADECUACIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA HABILITACION		X	X	X
						SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> INVESTIGACION EN ENFERMEDAD DE HANSEN 	25%	100%	100%	100%	ESTABLECER ALIANZAS INTERADMINISTRATIVAS CON UNIVERSIDADES O ENTIDADES CON PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PARA LOGRAR ASESORÍA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD DE HANSEN	X			
						DEFINIR GRUPOS RESPONSABLES DEL DISEÑO, EJECUCIÓN Y LIDERAZGO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	X			
APROPIACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN						X				
EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN							X			
SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN							X	X	X	

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Variable estratégica	Objetivo Estratégico (Viene del formato F – 010)	Metas Anuales				Iniciativas Estratégicas (Viene del formato F – 011)	Planeación Táctica			
		2010	2011	2012			2010	2011	2012	2013
SALUD PÚBLICA	• LOGRAR COBERTURAS DE METAS EN PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	5%	6%	7%	8%	REALIZAR DEMANDA INDUCIDA QUE PERMITA MAYOR COBERTURA EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, DISMINUYENDO LA MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN	X	X	X	X
	• MANTENER LA NOTIFICACION OPORTUNA DE LOS EVENTOS Y CASOS CENTINELA OBJETO DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA	100%	100%	100%	100%	BÚSQUEDA ACTIVA DE EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS	X	X	X	X
						SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD Y PERSONAL DE SALUD EN LA IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS	X	X	X	X
						EDUCACIÓN FRENTE AL CONTROL Y MEDIDAS PREVENTIVAS EVITANDO BROTES	X	X	X	X
						CONTINUAR CON LOS REPORTES SEMANALES A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	X	X	X	X
	• CUMPLIR COBERTURAS ÚTILES DE VACUNACIÓN (95%)	95%	95%	95%	95%	INTENSIFICAR JORNADAS DE VACUNACIÓN A TRAVÉS DE BRIGADAS	X	X	X	X
						REALIZAR MONITOREOS RÁPIDOS Y PERIÓDICOS AL SERVICIO DE VACUNACIÓN	X	X	X	X
						MANTENER ACTUALIZADO EL TALENTO HUMANO ACERCA DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DEL PAI	X	X	X	X
						EVALUAR ANUALMENTE LOS RESULTADOS DEL PAI	X	X	X	X
	• CAPACITAR AL PERSONAL DE ENFERMERIA EN REFERENCIA A LA RESOLUCION 412 Y SUS ANEXOS	30%	45%	60%	75%	BRINDAR CAPACITACIONES DE LOS PROGRAMAS BASADOS EN LA RESOLUCIÓN 412 IDENTIFICANDO PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	X	X	X	X
						LIDERAZGO Y APADRINAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA	X	X	X	X
						REALIZAR CORTES TRIMESTRALES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	X	X	X	X

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Variable Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta a cuatro (4) años				Iniciativas Estratégicas	Planeación Táctica			
		2010	2011	2012	2013		2010	2011	2012	2013
						(Viene del formato F – 011)				
TECNOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> MANTENER EQUIPOS MÉDICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO ACTUALIZADOS Y EN OPTIMAS CONDICIONES 	50%	70%	90%	100%	ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> DOTAR DE NUEVOS EQUIPOS BIOMÉDICOS A LAS ÁREAS DEL NÍVEL ASISTENCIAL 	10%	25%	35%	65%	ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DE REPOSICION DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTIO DE NUEVA TECNOLOGÍA		X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMATIZAR EL REGISTRO DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS, PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE ATENCIÓN ENTRE LAS ÁREAS DEL NIVEL ASISTENCIAL 	0%	25%	50%	100%	ADQUIRIR UN SOFTWARE QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS, PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE ATENCIÓN ENTRE LAS AÉREAS DEL NIVEL ASISTENCIAL		X	X	X

Variable estratégica	Objetivo Estratégico	Metas Anuales				Iniciativas Estratégicas	Planeación Táctica			
		2010	2011	2012	2013		2010	2011	2012	2013
	(Viene del formato F – 010)					(Viene del formato F – 010)				
CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> TODOS LOS SERVICIOS DEL PORTAFOLIO DE LA E.S.E ESTEN CERTIFICADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE 	25%	50%	80%	100%	SOLICITAR VISITA DE VERIFICACION ANTE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	X			
						ADECUAR LOS SERVICIOS ASISTENCIAES DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE HABILITACION		X	X	

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

	HABILITACION									
	• INICIO DE PROCESO DE ACREDITACIÓN	10%	30%	50%	80%	GESTIONAR LA INCLUSIÓN DEL SANATORIO EN EL PROYECTO DE ACREDITACIÓN DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	X			
						REALIZAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN		X	X	X

Variable estratégica	Objetivo Estratégico (Viene del formato F – 010)	Metas Anuales				Iniciativas Estratégicas (Viene del formato F – 010)	Planeación Táctica			
		2010	2011	2012			2010	2011	2012	2013
FLUJO DE CAJA	• CREAR COMITÉ DE CARTERA Y EL MANUAL DE CARTERA	100%	100%	100%	100%	CREACION DEL COMITÉ DE CARTERA DEL SANATORIO	X			
						IMPLEMENTACION DEL MANUAL DE CARTERA	X	X	X	X
	• BAJAR LA CARTERA MOROSA A 60 DIAS	60%	80%	90%	100%	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO, COACTIVO Y JURIDICO CUANDO NO SE CUMPLAN LOS PLAZOS ESTIPULADOS.	X	X	X	X
						REALIZAR UN CONTINUO SEGUIMIENTO A LAS GLOSAS PARA RESPONDERLAS EN LOS TIEMPOS DE LEY	X	X	X	X
	• MEJORAR LA LIQUIDEZ Y MANTENER LA CONSTANTE.	95%	95%	95%	95%	REALIZAR PROYECCIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO	X	X	X	X
						ANALISIS DE INVENTARIOS EN PROCURA DE UNA ALTA ROTACIÓN DE LOS MISMOS	X	X	X	X

Variable	Objetivo Estratégico	Metas Anuales	Iniciativas Estratégicas	Planeación Táctica
----------	----------------------	---------------	--------------------------	--------------------

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

estratégica										
	(Viene del formato F – 010)	2010	2011	2012		(Viene del formato F – 010)	2010	2011	2012	2013
ATENCION A USUARIO	<ul style="list-style-type: none"> MEJORAR LA SATISFACCION DEL USUARIO EN UN 100% 	91%	92%	92%	93%	CONTINUAR CON LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	X	X	X	X
						SOCIALIZAR CON LOS USUARIOS LOS DEBERES Y DERECHOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	X	X	X	X
						ORIENTAR OPORTUNAMENTE A LA COMUNIDAD SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTAMOS A TRAVÉS DE PROGRAMAS RADIALES Y PAGINA WEB	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> ALCANZAR UN TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS QUEJAS EN 10 DIAS 	30%	50%	70%	90%	OPORTUNA Y EFECTIVA TRAMITACIÓN DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR LOS USUARIOS	X	X	X	X
						ANALIZAR SEMANAMENTE LAS QUEJAS INTERPUESTAS PARA APLICAR CORRECTIVOS O PLANES DE MEJORAMIENTO EN EL AREA DE DONDE SE GENERÓ LA QUEJA	X	X	X	X

Variable estratégica	Objetivo Estratégico	Metas Anuales				Iniciativas Estratégicas	Planeación Táctica			
	(Viene del formato F – 010)	2010	2011	2012		(Viene del formato F – 010)	2010	2011	2012	2013
TALENTO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> TENER UN TALENTO HUMANO PROACTIVO 	30%	45%	65%	80%	EJECUTAR ANUALMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACION	X	X	X	X
						DISEÑAR Y APLICAR UN INSTRUMENTO DE EVALUACION INTERNA QUE PERMITA IDENTIFICAR ANUALMENTE A LOS MEJORES FUNCIONARIOS (ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES OFICIALES)	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN TALENTO HUMANO COMPROMETIDO, INCENTIVADO Y MOTIVADO. 	25%	35%	45%	55%	EJECUTAR ANUALMENTE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A FUNCIONARIOS DESTACADOS.	X	X	X	X
						EJECUTAR ANUALMENTE EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> CONTAR CON UN TALENTO HUMANO ACTUALIZADO EN 	15%	60%	70%	80%	ELABORAR ESTUDIO TECNICO PARA ACTUALIZAR LA PLANTA DE PERSONAL A CORDE CON EL MAPA DE PROCESOS		X		

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
 NIT. 890205335-2
 GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

SUS FUNCIONES Y LABORES DIARIAS									
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Variable Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta a cuatro (4) años				Iniciativas Estratégicas	Planeación Táctica			
		2010	2011	2012	2013		2010	2011	2012	2013
GESTION DE COSTOS	<ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTAR Y MANTENER UN ADECUADO SISTEMA DE COSTOS 	25%	50%	75%	100%	CAPACITACIÓN DE TALENTO HUMANO EN LA ADOPCIÓN DE LA METODOLOGÍA EN EL SISTEMA DE COSTOS	X	X		
						IMPLEMENTAR Y MANTENER EL SISTEMA DE COSTOS		X	X	X

5. Plan Operacional 2010

Período de Planeación	Inicio			Finalización			Meta Anual (Viene de F – 012)	40.01%		
	31	MARZO	2010	31	DICIEMBRE	2010				
	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)						Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
 www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

			iniciativa estratégica?	pueden ascender estas?	propuestos?)
PROGRAMA LEPROSA	DESPLAZAR EQUIPO DEL PROGRAMA DE LEPROSA DE LA E.S.E. A REGIONES DE ALTA INCIDENCIA EN LA ENFERMEDAD PARA DETECTAR CASOS NUEVOS, A FIN DE INTERRUPTIR LA CADENA DE TRANSMISIÓN	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	No. MUNICIPIOS VISITADOS / No. MUNICIPIOS PROGRAMADOS PARA BUSQUEDA ACTIVA
	ASISTENCIA TÉCNICA Y DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES EN ESPECIAL DE LAS REGIONES CON ALTA INCIDENCIA EN LA ENFERMEDAD., CON EL FIN DE QUE APOYEN EN UN DIAGNOSTICO TEMPRANO DE LA ENFERMEDAD	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	No. ENTIDADES CAPACITADAS / No. ENTIDADES VISITADAS
	REALIZAR SEGUIMIENTO A PACIENTES DIAGNOSTICADOS Y ASUS CONVIVIENTES	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A CONVIVIENTES SOCIALIZADO.
	PREVENIR LA APARICIÓN TEMPRANA DE DISCAPACIDADES Y REHABILITAR LAS EXISTENTES	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES SOCIALIZADO.
	MANTENER LA LEPROSA COMO UNA PRIORIDAD Y AUMENTAR LAS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON TODOS LOS SOCIOS A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	No. DE ACTIVIDADES EJECUTADAS/No. DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, DETECCIÓN TEMPRANA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN A TODO PERSONA CON LEPROSA.	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	COBERTURA DEL SERVICIO DE SALUD A PACIENTES DE HANSEN
	GARANTIZAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA EN TÉRMINOS DE RECURSOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA DISPONIBILIDAD DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS.	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS/ ACTIVIDADES PROGRAMADAS
	GARANTIZA LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA CLASIFICACIÓN BACTERIOLÓGICA Y CONTROL A TRAVÉS DE LA RED NACIONAL DE LABORATORIOS.	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSA	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	No. DE MUESTRAS REALIZADAS/No. DE MUESTRAS PROGRAMADAS

	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)	Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la iniciativa estratégica?)	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto pueden ascender estas?)	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados propuestos?)
--	---	--	--	---	--

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPROSIS INCLUYENDO ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSIS	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS
	DESARROLLAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS E INDICADORES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LEPROSIS	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSIS	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	No. DE ACCIONES Y MONITOREOS REALIZADOS
	DIAGNOSTICO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACION (AUTOEVALUACIÓN)	GERENCIA CALIDAD	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	1 AUTOEVALUACION
	VISITA DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER	GERENCIA	31 DICIEMBRE	N.A	GESTIONAR UNA VISITA
	PLAN DE MEJORAMIENTO (INVERSIONES) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITO DE HABILITACION	EQUIPO DE HABILITACION		RECURSOS PROPIOS	PLAN DE MEJORAMIENTO
	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN	EQUIPO DE HABILITACION	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	1 REVISION PARA 2010
	ESTABLECER ALIANZAS INTERADMINISTRATIVAS CON UNIVERSIDADES O ENTIDADES CON PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PARA LOGRAR ASESORÍA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD DE HANSEN	COORDINADO PROGRAMA LEPROSIS GERENCIA	31 DE DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN	GESTION Y FIRMA DE CONVENIO
	DEFINIR GRUPOS RESPONSABLES DEL DISEÑO, EJECUCIÓN Y LIDERAZGO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	COORDINADOR PROGRAMA LEPROSIS	31 DE JULIO	N.A	GRUPO DE TRABAJO DEFINIDO
SALUD PUBLICA	REALIZAR DEMANDA INDUCIDA QUE PERMITA MAYOR COBERTURA EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, DISMINUYENDO LA MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN	COORDINADOR MEDICO	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. DE PROGRAMAS COM METAS CUMPLIDAS
	BÚSQUEDA ACTIVA DE EVENTOS EPIDEMIOLÓGICOS	COORDINADO MEDICO	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	FICHAS EPIDEMIOLOGICAS
	SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD Y PERSONAL DE SALUD EN LA IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS EPIDEMIOLOGICOS	COORDINADOR MEDICO	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. DE CAPACITACIONES DE SENSIBILIZACION
	EDUCACIÓN FRENTE AL CONTROL Y MEDIDAS PREVENTIVAS EVITANDO BROTES	COORDINADOR MEDICO	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. DE VISITAS DOMICILIARIAS
	CONTINUAR CON LOS REPORTES SEMANALES A LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	NOTIFICACIONES OBLIGATORIAS

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
 SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
 NIT. 890205335-2
 GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

	INTENSIFICAR JORNADAS DE VACUNACION A TRAVES DE BRIGADAS DE SALUD	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	FORMATO DE COBERTURA PAI MENSUAL
	REALIZAR MONITOREOS RAPIDOS Y PERIODICOS AL SERVICIO DE VACUNACION.	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. INFORME DE MONITOREO REALIZADOS/ No. MONITOREOS PROGRAMADOS
	MANTENER ACTUALIZADO EL TALENTO HUMANO ACERCA DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DEL PAI.	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. DE EMPLEADOS CAPACITADOS / No. CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR LA SSS
	EVALUAR ANUALMENTE LOS RESULTADOS DEL PAI.	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	INFORME DE EVALUACION SOCIALIZADO
	BRINDAR CAPACITACIONES DE LOS PROGRAMAS BASADOS EN LA RESOLUCIÓN 412 IDENTIFICANDO PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. CAPACITACIONES REALIZADAS / No. CAPACITACIONES PROGRAMADAS
	LIDERAZGO Y APADRINAMIENTO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	
	REALIZACIÓN DE CORTES TRIMESTRALES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL
	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS	ENFERMERA JEFE	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO

	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)	Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la iniciativa estratégica?)	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto pueden ascender estas?)	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados propuestos?)
TECNOLOGIA	ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO.	RECURSOS FISICOS	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. DE MANTENIMIENTOS EJECUTADOS / No. MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
 www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



Sanatorio de
Contratación
E.S.E.
"Su Salud y Bienestar;
Nuestro Compromiso"

ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

	ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DE REPOSICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO DE NUEVA TECNOLOGIA.	RECURSOS FISICOS	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN Y PROPIOS	No. EQUIPOS BIOMEDICOS ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIA/ No. TOTAL EQUIPOS PROGRAMADOS PARA REPOSICION EN LA VIGENCIA
--	---	------------------	--------------	---------------------------	--

	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)	Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la iniciativa estratégica?)	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto pueden ascender estas?)	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados propuestos?)
CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS	SOLICITAR VISITA DE VERIFICACION ANTE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	GERENCIA	31 DE DICIEMBRE	N.A	GESTION PARA LA REALIZACION DE VISITA
	GESTIONAR LA INCLUSIÓN DEL SANATORIO EN EL PROYECTO DE ACREDITACIÓN DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	GERENCIA	31 DICIEMBRE	N.A	SANATORIO INCLUIDO EN PROYECTO DE ACREDITACION

	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)	Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la iniciativa estratégica?)	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto pueden ascender estas?)	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados propuestos?)
FLUJO DE CAJA	CREACION Y FUNCIONALIDAD DEL COMITÉ DE CARTERA DEL SANATORIO	GERENCIA CARTERA	31 DE JULIO	N.A	RESOLUCIÓN DE CREACIÓN
	IMPLEMENTACION DEL MANUAL DE CARTERA	GERENCIA CARTERA	31 DE DICIEMBRE	N.A	ACTAS DE REUNION
	IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO, COACTIVO Y JURIDICO CUANDO NO SE CUMPLAN LOS PLAZOS ESTIPULADOS.	GERENCIA	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	INFORME SOBRE DISMINUCION DE

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

					LA CARTERA MOROSA
	REALIZAR UN CONTINUO SEGUIMIENTO A LAS GLOSAS PARA RESPONDERLAS EN LOS TIEMPOS DE LEY	COORDINADOR MEDICO	31 DICIEMBRE	N.A	No. DE GLOSAS RESPONDIDAS OPORTUNAMENTE/TOTAL DE GLOSAS
	REALIZAR PROYECCIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO.	CONTABILIDAD	31 DICIEMBRE	N.A	PROYECCION DE FLUJO DE CAJA REALIZADO

	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)	Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la iniciativa estratégica?)	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto pueden ascender estas?)	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados propuestos?)
ATENCION A USUARIO	CONTINUAR REALIZANDO ENCUESTAS PARA MEDIR EL GRADO DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS.	SIAU	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	PORCENTJE DE SATISFACCION GLOBAL
	SOCIALIZAR CON LOS USUARIOS LOS DEBERES Y DERECHOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.	SIAU	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. DE USUARIOS CAPACITADOS EN DERECHOS Y DEBERES
	ORIENTAR OPORTUNAMENTE A LA COMUNIDAD SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRÉSTAMOS A TRAVES DE PROGRAMAS RADIALES Y PAGINA WEB.	SIAU	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	SOPORTE EMISIONES RADIALES
	OPORTUNA Y EFECTIVA TRAMITACIÓN DE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR LOS USUARIOS	SIAU	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. DE QUEJAS RESUELTAS/ No. DE QUEJAS INTERPUESTAS
	ANALIZAR LAS QUEJAS INTERPUESTAS PARA APLICAR CORRECTIVOS O PLANES DE MEJORAMIENTO EN EL AREA DE DONDE SE GENERÓ LA QUEJA	SIAU	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	PLANES DE MEJORAMIENTO O ACCIONES CORRECTIVAS

	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)	Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la iniciativa estratégica?)	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto pueden ascender estas?)	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados propuestos?)
--	---	--	--	---	--

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



Libertad y Orden

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E.
NIT. 890205335-2
GERENCIA



ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 002 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

TALENTO HUMANO	EJECUTAR ANUALMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACION	TALENTO HUMANO	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN Y PROPIOS	No. CAPACITACIONES REALIZADAS / No. DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS
	DISEÑAR Y APLICAR UN INSTRUMENTO DE EVALUACION INTERNA QUE PERMITA IDENTIFICAR ANUALMENTE A LOS MEJORES FUNCIONARIOS (ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES OFICIALES)	TALENTO HUMANO	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN Y PROPIOS	PLAN DE EVALUACIÓN INTERNO
	EJECUTAR ANUALMENTE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A FUNCIONARIOS DESTACADOS.	TALENTO HUMANO	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN Y PROPIOS	PLAN DE INCENTIVOS REALIZADO
	EJECUTAR ANUALMENTE EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	TALENTO HUMANO	31 DICIEMBRE	RECURSOS NACIÓN Y PROPIOS	No. ACTIVIDADES REALIZADAS / No. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

	Iniciativa Estratégica (Viene de F – 012)	Responsable (¿Quién será responsable por hacer cumplir la iniciativa estratégica?)	Fecha de Finalización (¿Cuándo se estima que está finalizada la iniciativa estratégica?)	Estimación Presupuestal (Si se requieren inversiones, ¿a cuánto pueden ascender estas?)	Indicador de Logro (¿Cómo sabrá si logró cumplir con los resultados propuestos?)
GESTION DE COSTOS	CAPACITACIÓN DE TALENTO HUMANO EN LA ADOPCIÓN DE LA METODOLOGÍA EN EL SISTEMA DE COSTOS	CONTABILIDAD	31 DICIEMBRE	RECURSOS PROPIOS	No. CAPACITACIONES REALIZADAS / No. DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Telefax: (097) 7 171261, Conmutador (097) 7 171246 – 7 171168 – 7 171171
www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co



PROYECTO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 005 DE 2010 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTION DEL SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

6. Levantamiento de la línea base

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 473 de 2008, la **Gerencia** de el Sanatorio de Contratación E.S.E efectuó la recopilación de datos y procesamiento de la información para el cálculo de los indicadores mínimos que serán tenidos en cuenta para la medición de la gestión de la actual administración.

El levantamiento de la línea de base, corresponde a diciembre 31 de 2009, mediante la correspondiente medición de las variables descritas en el Anexo técnico de la resolución previamente mencionada.

La información aquí presentada corresponde al referente de comparación sobre la cual se analizará la gestión del **Gerente** y sobre las cuales se emprenderán las acciones estratégicas para lograr la sostenibilidad, el crecimiento y el mejoramiento continuo de la institución.

En cada una de las fichas técnicas presentadas se hace referencia a los resultados obtenidos y a las fuentes de información sobre las cuales se tomaron los datos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Anéxelo al presente acuerdo la línea base y medición de las variables descritas en el anexo técnico de la resolución 0473 de 2008.

ARTICULO TERCERO: Podrá ser modificado cuando las condiciones de mercado o la venta de servicios o las circunstancias administrativas o asistenciales cambien por razones no atribuibles a la gestión del gerente.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D C; a los tres (03) días del mes de Junio del 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)
LENIS ENRIQUE URQUIJO VELÁSQUEZ
Presidente Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E

(Original Firmado)
JESÚS ALFONSO SUAREZ
Secretario Junta Directiva
Sanatorio de Contratación E.S.E